DIAGNÓSTICO

SINALOA

OCTUBRE 2019

CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	4
	1. Violencia familiar	4
	2. Robo de vehículo	6
	3. Homicidio doloso	8
	4. Homicidio culposo	10
	5. Feminicidio	12
	6. Robo a comercio	14
	7. Robo a casa	16
	8. Secuestro	18
	9. Narcomenudeo	19
III.	PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	20
IV.	ARMAS DE FUEGO	21
V.	ESTADO DE FUERZA	22
VI.	CONSIDERACIONES	23
	1. Delitos a la baja	23
	2. Delitos al alza	24
	3. Sin variaciones	24
VII.	CONCLUSIONES Y TEMAS DE ATENCIÓN	25
VIII.	METODOLOGÍA	26
IX.	REFERENCIAS	27

I. PANORAMA

La ciudad de Culiacán fue centro de atención nacional e internacional luego de los hechos ocurridos el jueves 17 de octubre. El gran impacto de este tema de seguridad pública y crimen organizado motivó a los sectores académico, empresarial y ciudadano a solidarizarse ante la necesidad de mostrar la cara positiva del estado. Sobre los esfuerzos de establecer un sentido positivo en la sociedad, Leire Pajín, señala:

> *La Construcción de la Paz es uno de los principales desafíos en la escena internacional del Siglo XXI y premisa irrenunciable para lograr el pleno desarrollo de cualquier sociedad. Los conflictos impiden los avances de desarrollo de los países en cualquier ámbito: salud, economía, educación, etc. En un mundo en el que desgraciadamente son aún abundantes los conflictos que subyacen, la prevención de conflictos a través de la capacitación y concienciación a las sociedades locales para que no usen la violencia es un factor esencial.*[1]

Bajo dicha óptica, los ciudadanos debemos de poner por delante el máximo de nuestros esfuerzos para revertir una imagen que venía caminando en sentido positivo. Los logros de Sinaloa en los sectores empresariales, académicos, deportivos, artísticos, culturales, productivos y de los organismos no gubernamentales son múltiples y permanentes.

En cada uno de estos rubros se refleja el esfuerzo de los sinaloenses, siendo incluso ejemplo a nivel internacional en alguna de estas áreas. Por ello, desde el esfuerzo ciudadano debemos ser factor de unidad e impulsar la paz que necesitamos recuperar, sin desconocer el reto que tienen enfrente las autoridades y el aporte que corresponde a diversos sectores sociales en materia de seguridad pública.

Los consejeros ciudadanos de la Coordinación General han fijado la postura que corresponde como Observatorio Ciudadano, tanto de este tema como de cada uno de los hechos en los que el pronunciamiento público requiera de nuestra atención, además de continuar difundiendo de forma permanente el estado que guardan las instituciones a las que corresponde la responsabilidad de la seguridad pública y justicia.

[1] Nuñez Villaverde, Jesús y Hagegraats, Balder, *Estrategia de Construcción de la Paz de la Cooperación Española para el Desarrollo*, España, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2007, p. 5.

II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR

Gráfica No 1

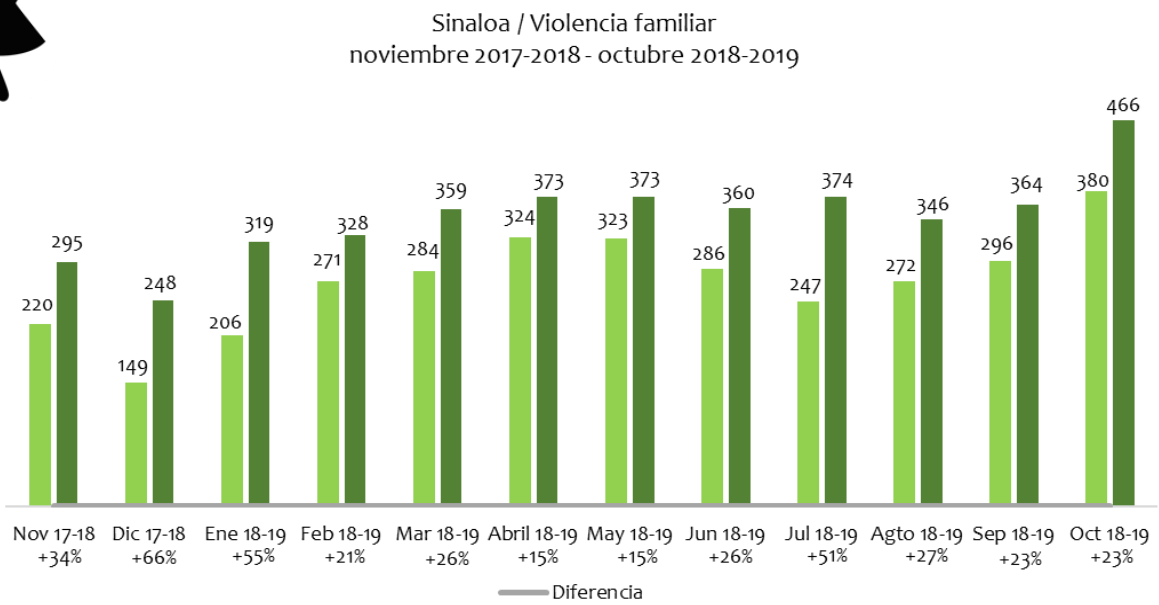

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 2

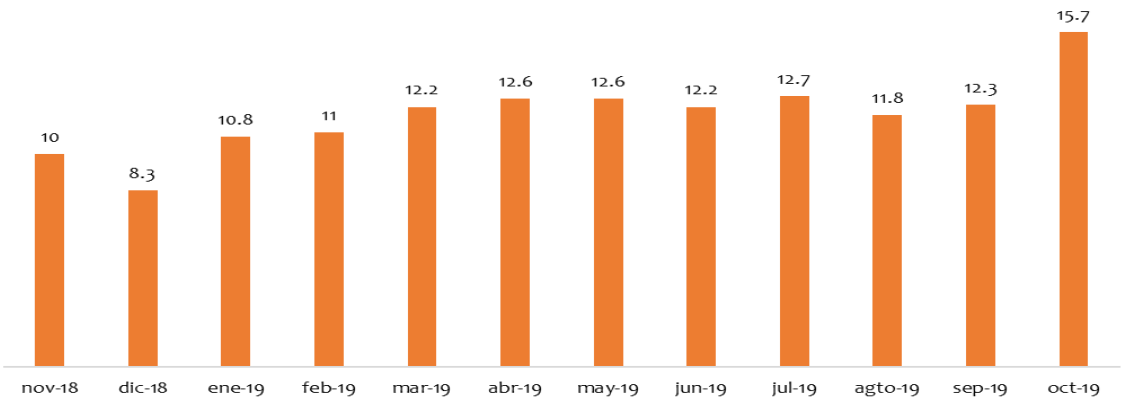

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de violencia familiar indica aumentos en los últimos 12 meses respecto a los mismos periodos de los años anteriores, en donde octubre de 2019 se incrementó en +23% respecto a su mes par de 2018, y en +28% contra septiembre de 2019. La tasa anual (nov-2018/oct-2019) es de 141.75, por arriba del periodo nov-2017 a oct-2018 de 109.83 delitos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 3

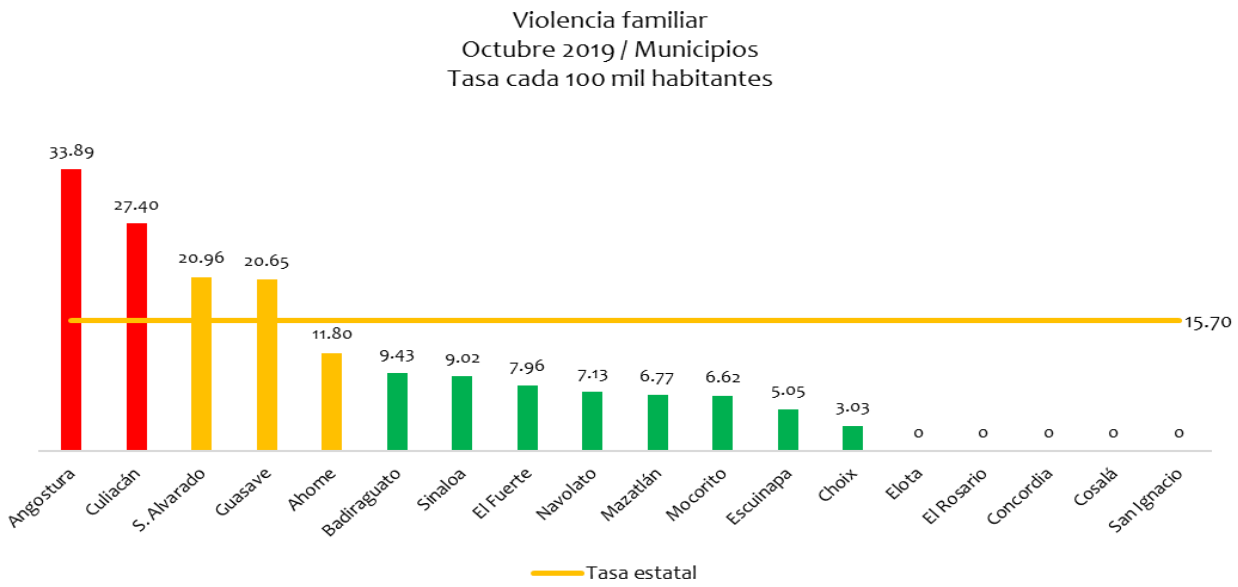

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En octubre los 5 municipios con las tasas más altas en violencia familiar son: Angostura con 34, Culiacán con 27, Salvador Alvarado con 21, Guasave con 21 y Ahome con 12. En Elota, El Rosario, Concordia, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 1

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2019	466	15.70
	Octubre 2018	380	12.81
	Nov 2018-Oct 2019	4,205	141.75
	Nov 2017-Oct 2018	3,258	109.83
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	546	121.54
	Nov 2017-Oct 2018	610	135.79
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	1,879	207.56
	Nov 2017-Oct 2018	1,128	124.60
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	473	94.12
	Nov 2017-Oct 2018	420	83.57

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

2. ROBO DE VEHÍCULO

Gráfica No 4

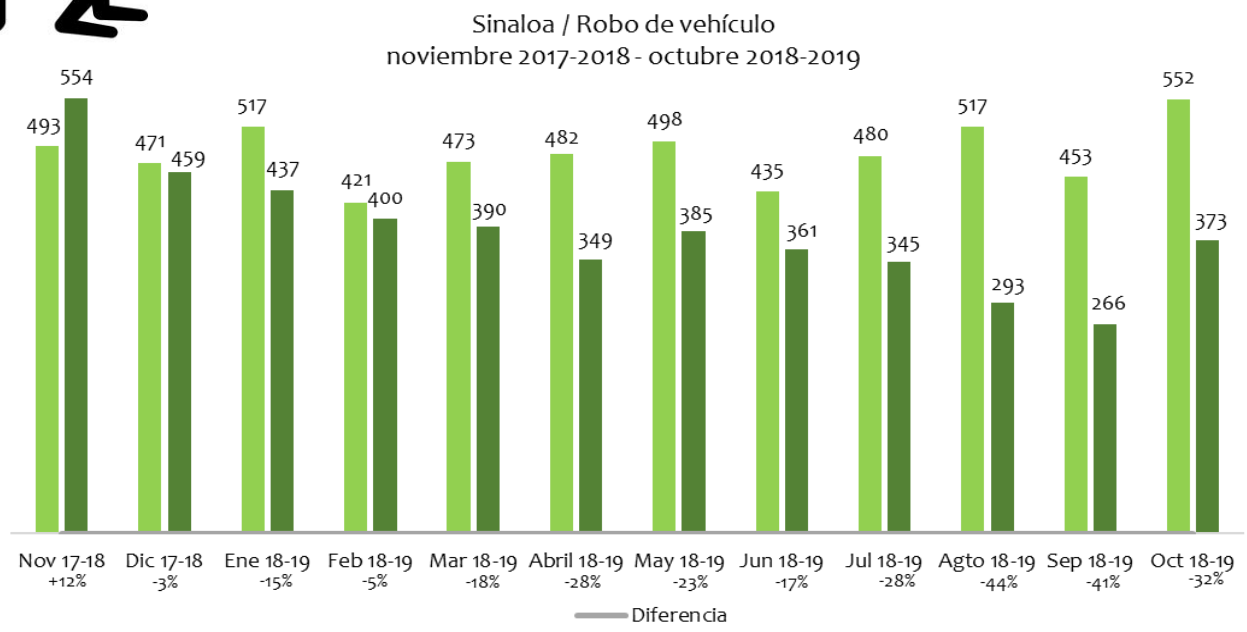

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 5

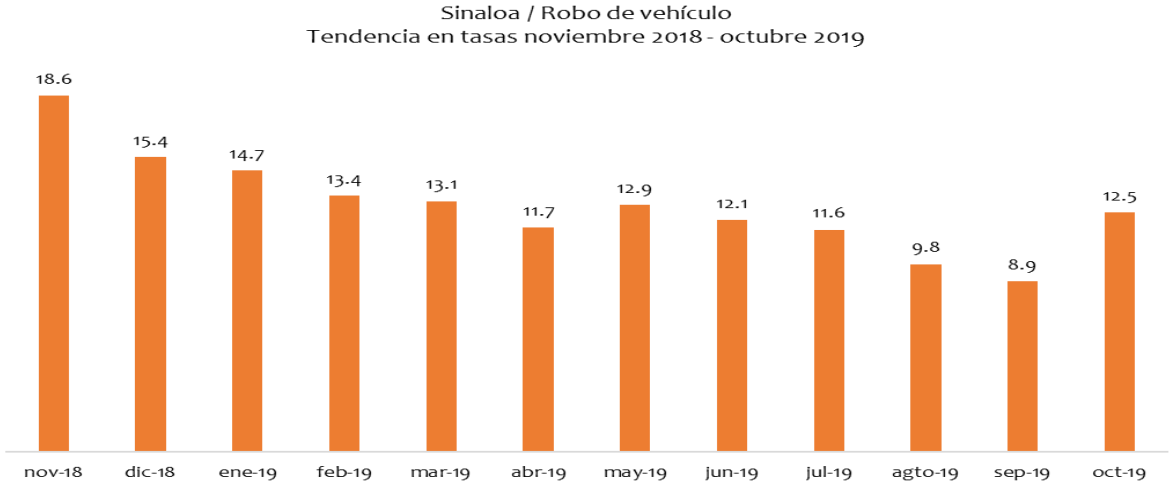

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo de vehículo señala un menor número de denuncia en 11 de los 12 últimos meses contra sus pares de años anteriores, octubre de 2019 disminuye en -32% respecto a su mes contra octubre de 2018, pero se incrementa en +40% en relación a septiembre de 2019. La tasa anual (nov-2018/oct-2019) es de 155.47, menor al periodo nov-2017 a oct-2018 de 195.25 delitos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 6

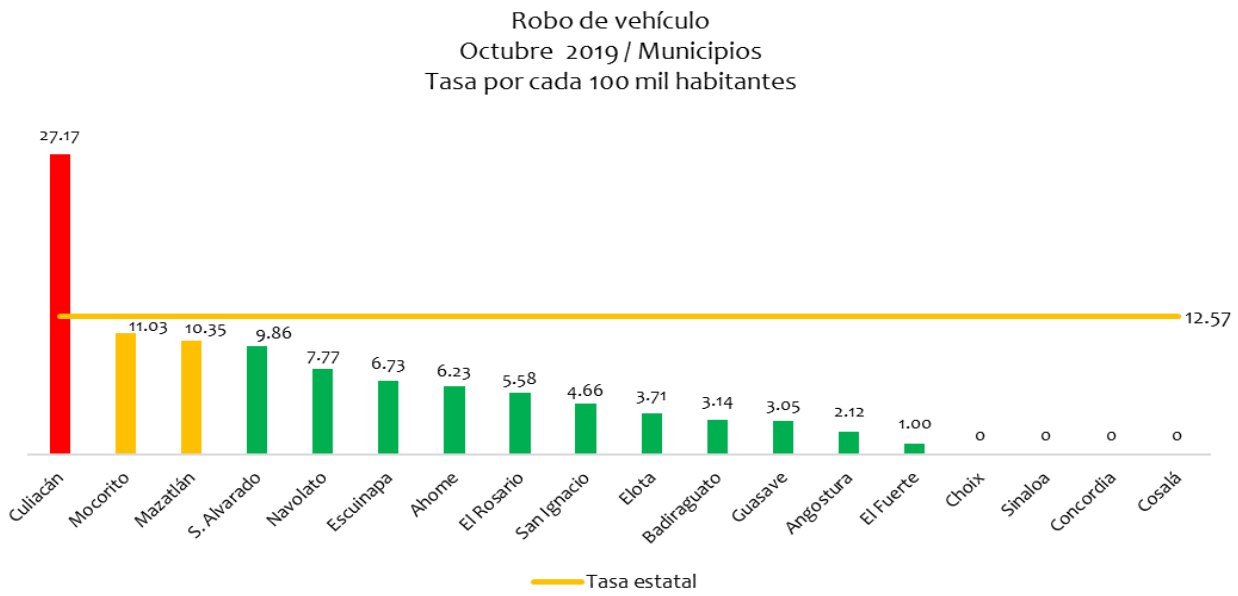

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el décimo mes de 2019, los 5 municipios con las tasas mayores son: Culiacán con 27, Mocorito con 11, Mazatlán con 10, Salvador Alvarado con 10 y Navolato con 8. En Choix, El Fuerte, Sinaloa, Concordia y Cosalá no se presentaron denuncias.

Tabla 2

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2019	373	12.57
	Octubre 2018	552	18.60
	Nov 2018-Oct 2019	4,612	155.47
	Nov 2017-Oct 2018	5,792	195.25
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	518	115.31
	Nov 2017-Oct 2018	599	133.34
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	2,768	305.76
	Nov 2017-Oct 2018	3,756	414.90
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	625	124.36
	Nov 2017-Oct 2018	540	107.45

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

3. HOMICIDIO DOLOSO

Gráfica No 7

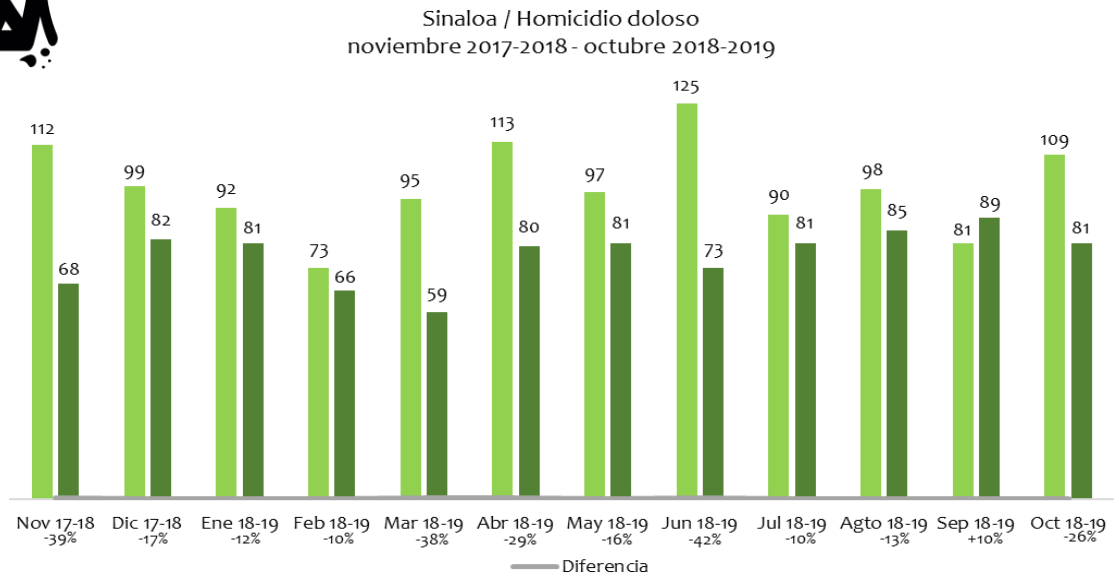

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa[2]

Gráfica No 8

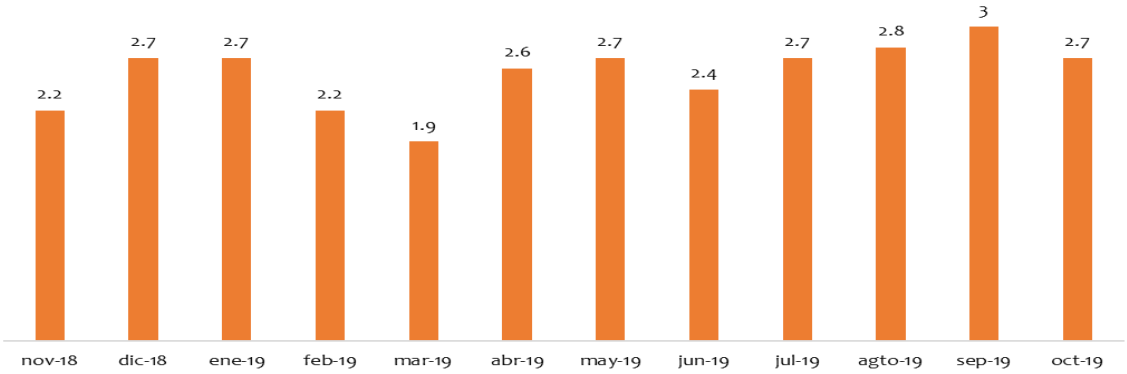

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de homicidio doloso presenta denuncias a la baja en 11 de los 12 últimos meses contra los meses similares de años anteriores, octubre de 2019 disminuye en -26% contra su par de 2018, y de -9% contra septiembre de 2019. La tasa anual (nov-2018/oct-2019) es de 31.21, mientras el periodo nov-2017 a oct-2018 fue de 39.91 delitos por cada 100 mil habitantes.

[2] El Diagnóstico de la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, incluye en el delito de homicidio doloso las denuncias de feminicidio y un apartado que también considera este último.

Gráfica No 9

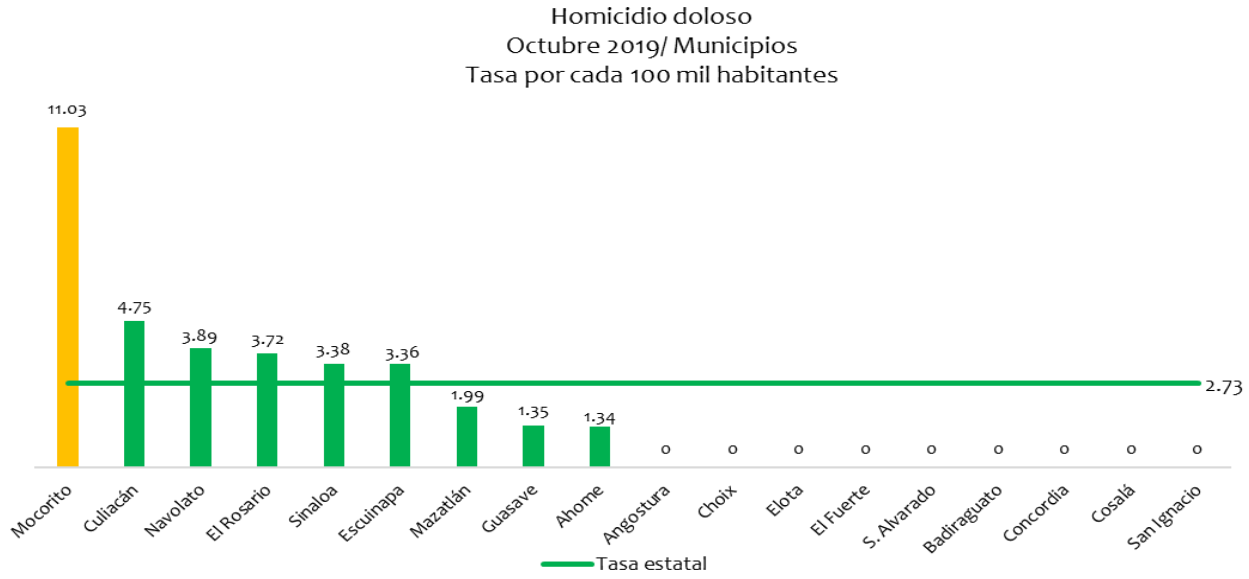

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el mes de octubre de 2019, los 5 municipios con las tasas más altas fueron: Mocorito con 11, Culiacán con 5, Navolato con 4, El Rosario con 4 y Sinaloa con 3. En Angostura, Choix, Elota, El Fuerte, Salvador Alvarado, Badiraguato, Concordia, Cosalá y San Ignacio no se registraron denuncias.

Tabla 3

Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2019	81	2.73
	Octubre 2018	106	3.57
	Nov 2018-Oct 2019	926	31.21
	Nov 2017-Oct 2018	1,184	39.91
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	54	12.02
	Nov 2017-Oct 2018	97	21.59
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	510	56.33
	Nov 2017-Oct 2018	595	65.72
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	97	19.30
	Nov 2017-Oct 2018	121	24.07

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

4. HOMICIDIO CULPOSO

Gráfica No 10

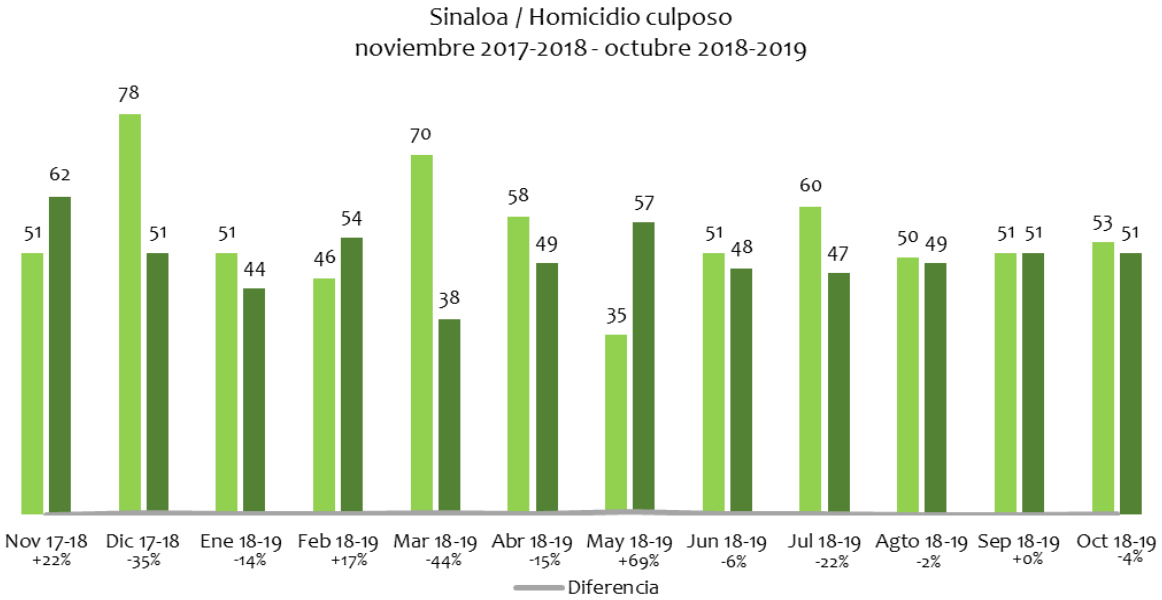

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 11

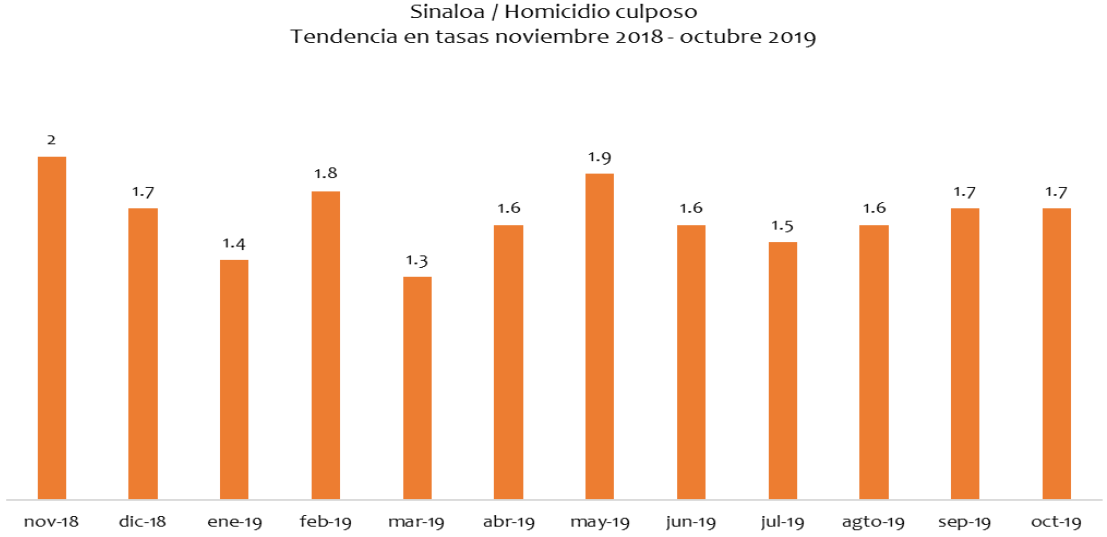

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicio culposo presenta incrementos en 3 de los últimos 12 meses contra sus similares del año anterior correspondiente, octubre de 2019 disminuye en -4% contra octubre de 2018, y tienen el mismo número de denuncias en relación a septiembre de 2019. La tasa anual (nov-2018/oct-2019) es de 20.26, y en el periodo nov-2017 a oct-2018 fue de 22.04 delitos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 12

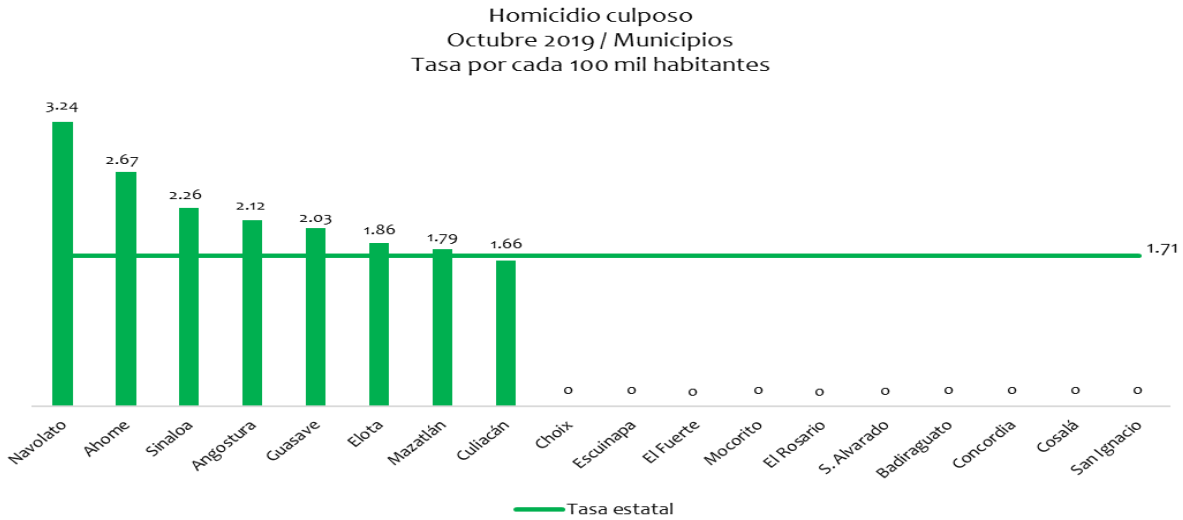

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el décimo mes de 2019, las 5 tasas más altas se presentaron en: Navolato con 3.24, Ahome con 2.67, Sinaloa con 2.26, Angostura con 2.12 y Guasave con 2.03. En los municipios de Choix, Escuinapa, El Fuerte, Mocorito, El Rosario, Salvador Alvarado, Badiraguato, Concordia, Cosalá y San Ignacio no se registraron denuncias.

Tabla 4

Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2019	51	1.71
	Octubre 2018	53	1.78
	Nov 2018-Oct 2019	601	20.26
	Nov 2017-Oct 2018	654	22.04
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	83	18.47
	Nov 2017-Oct 2018	76	16.91
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	193	21.31
	Nov 2017-Oct 2018	195	21.54
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	75	14.92
	Nov 2017-Oct 2018	79	15.71

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

5. FEMINICIDIO

Gráfica No 13

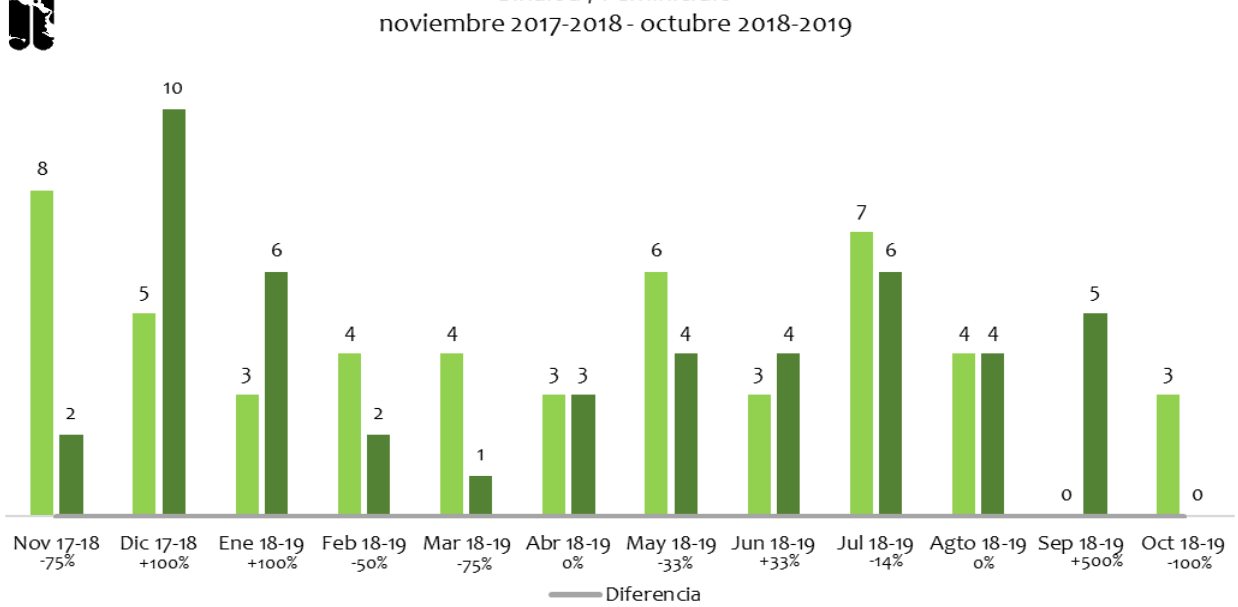

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 14

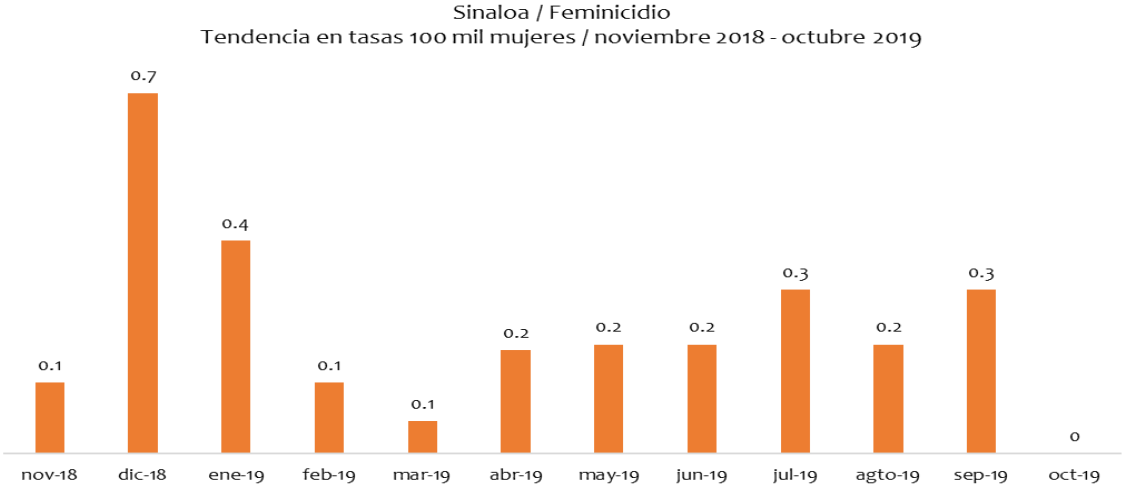

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de feminicidio observa incrementos en 3 de los últimos 12 meses en relación a a los meses pares de los años anteriores, octubre de 2019 disminuye en -100% contra octubre de 2018, y también del -100% en relación a septiembre de 2019. La tasa anual (nov-2018/oct-2019) es de 3.12, y en el periodo nov-2017 a oct-2018 fue de 3.32 delitos por cada 100 mil mujeres.

Gráfica No 15

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En octubre de 2019 ninguno de los 18 municipios presentó denuncias por el delito de feminicidio.

Tabla 5

Feminicidio			
Sinaloa Población: 1'502,236 mujeres Superficie: 57,365 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Octubre 2019	0	0
	Octubre 2018	3	0.19
	Nov 2018-Oct 2019	47	3.12
	Nov 2017-Oct 2018	50	3.32
Ahome Población: 230,862 mujeres Superficie: 4,342.89 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	4	1.73
	Nov 2017-Oct 2018	3	1.29
Culiacán Población: 464,361 mujeres Superficie: 4,758 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	19	4.09
	Nov 2017-Oct 2018	31	6.67
Mazatlán Población: 255,119 mujeres Superficie: 3,068.48 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	5	1.95
	Nov 2017-Oct 2018	7	2.74

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

6. ROBO A COMERCIO

Gráfica No 16

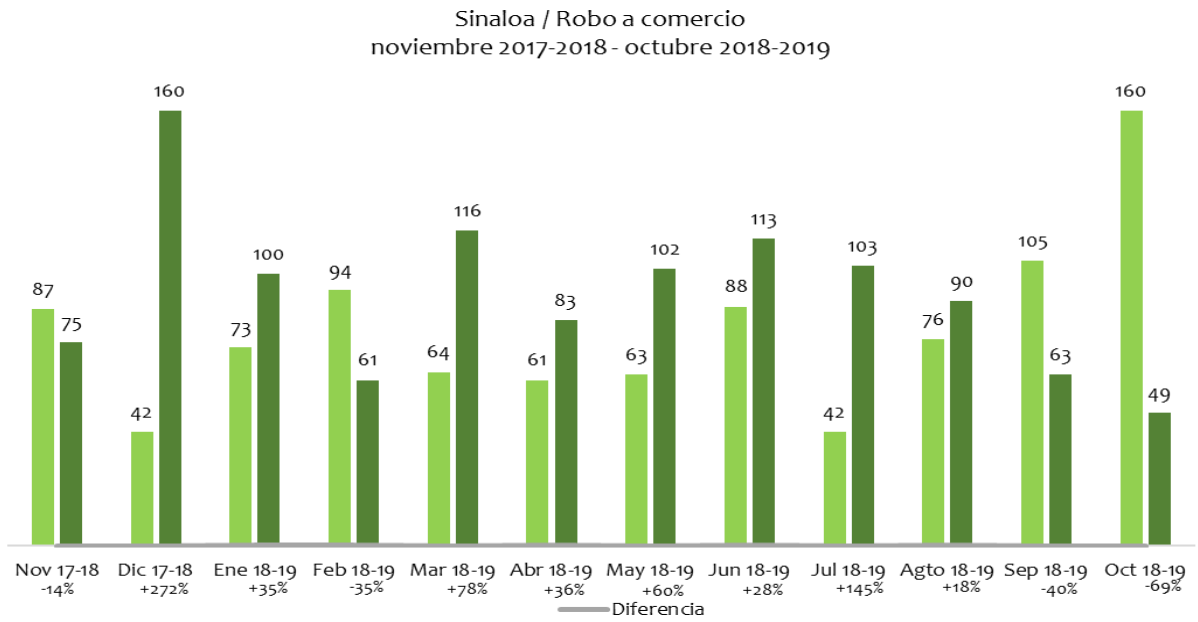

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 17

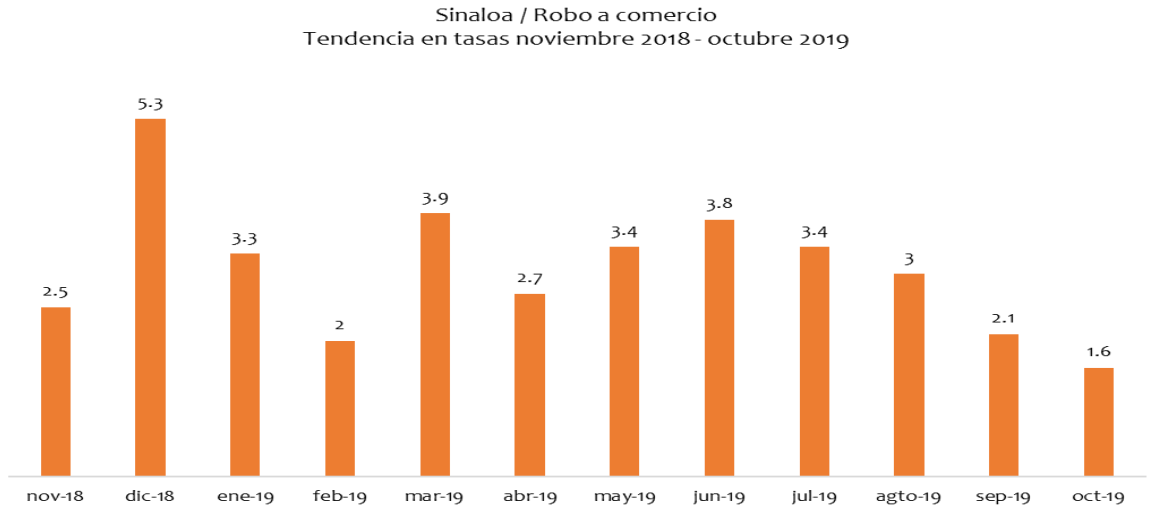

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo de comercio ha tenido un número superior de denuncias en 8 de los últimos 12 meses contra los meses similares del año anterior que corresponde, octubre de 2019 disminuye en -69% contra octubre de 2018, y en -22% al contrastarlo con septiembre de 2019. La tasa anual (nov-2018/oct-2019) es de 37.58, superior a la del periodo nov-2017 a oct-2018 que fue de 32.19 delitos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 18

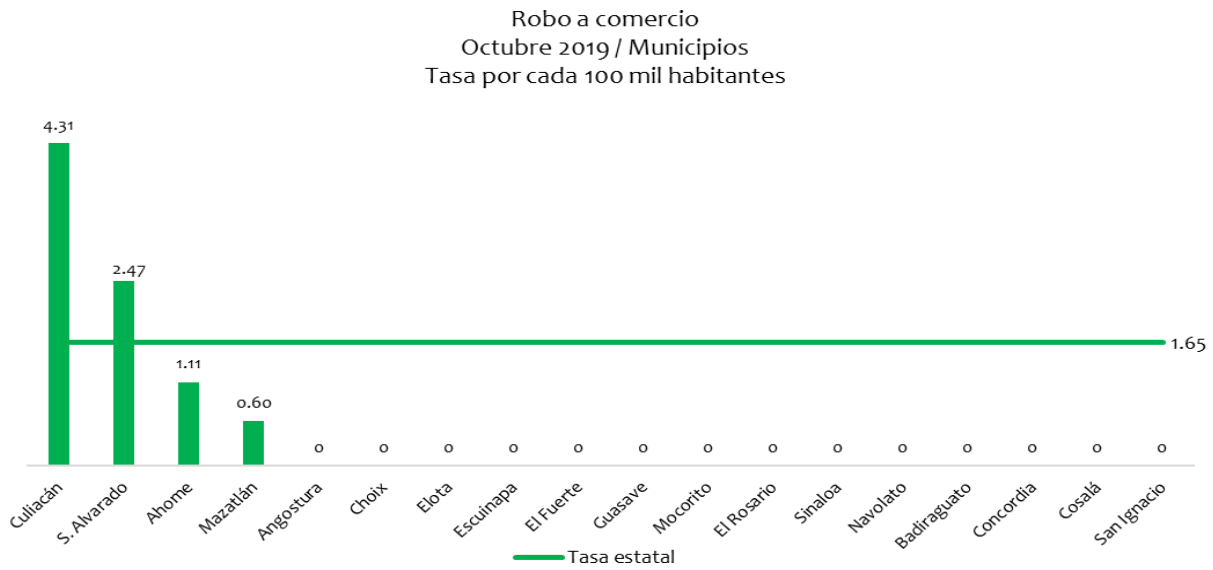

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el décimo mes de 2019, se presentaron denuncias en 4 municipios, los cuales resultaron con las siguientes tasas: Culiacán de 4.31, Salvador Alvarado de 2.47, Ahome de 1.11 y Mazatlán de 0.60. En el resto de los 14 municipios no se presentaron denuncias.

Tabla 6

Robo a comercio			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2019	49	1.65
	Octubre 2018	160	5.39
	Nov 2018-Oct 2019	1,115	37.58
	Nov 2017-Oct 2018	955	32.19
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	53	11.79
	Nov 2017-Oct 2018	62	13.80
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	943	104.16
	Nov 2017-Oct 2018	748	82.62
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	78	15.52
	Nov 2017-Oct 2018	93	18.50

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

7. ROBO A CASA

Gráfica No 19

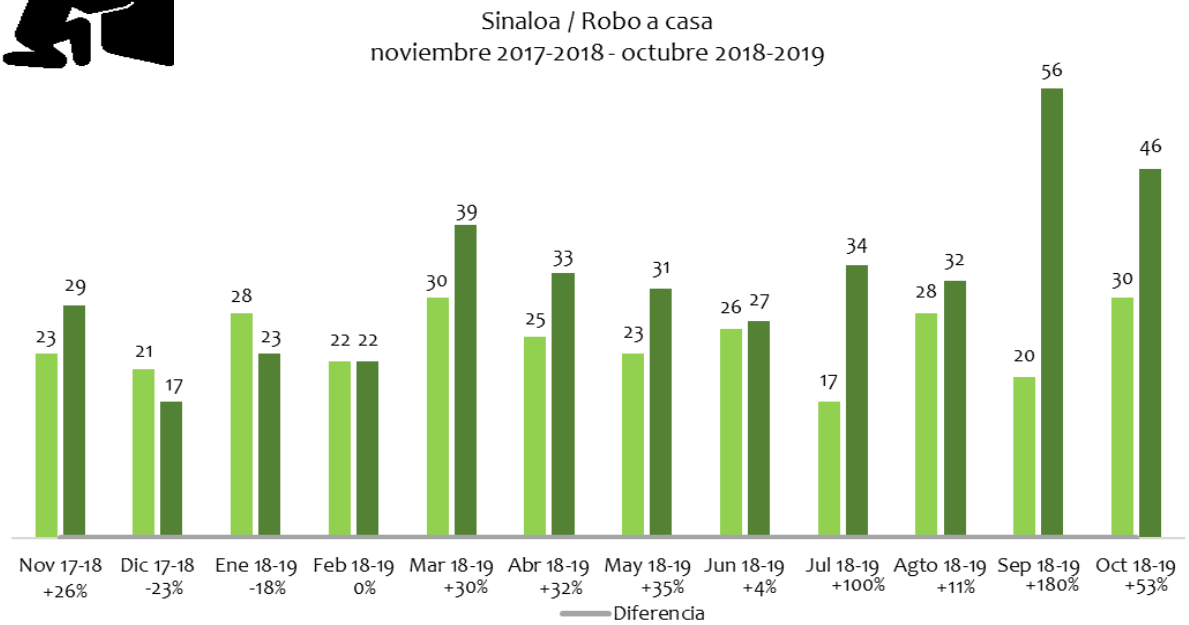

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 20

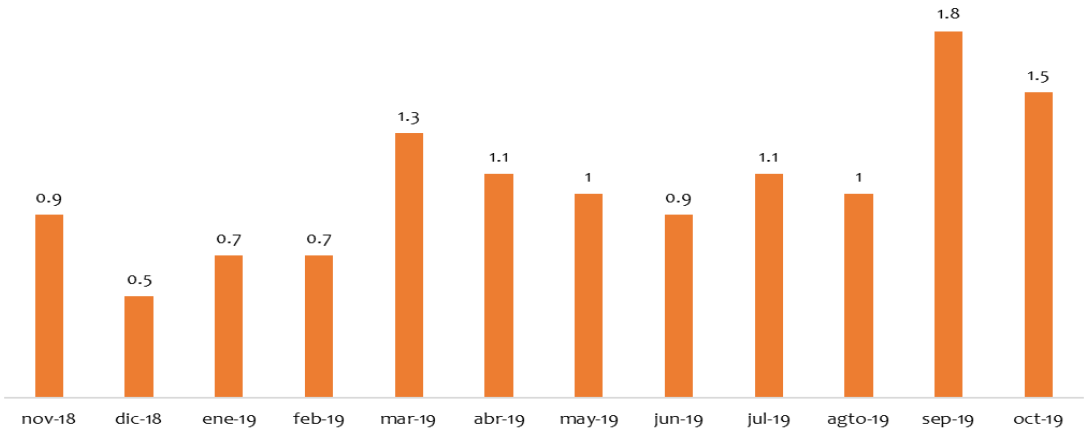

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de robo a casa presenta un número superior de denuncias en 9 de los últimos 12 meses contra los meses pares del año anterior correspondiente, octubre de 2019 aumenta en +53% contra octubre de 2018, y disminuye en -18% en relación a septiembre de 2019. La tasa anual (nov-2018/oct-2019) es de 13.11, mayor a la del periodo nov-2017 a oct-2018 que fue de 9.87 delitos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 21

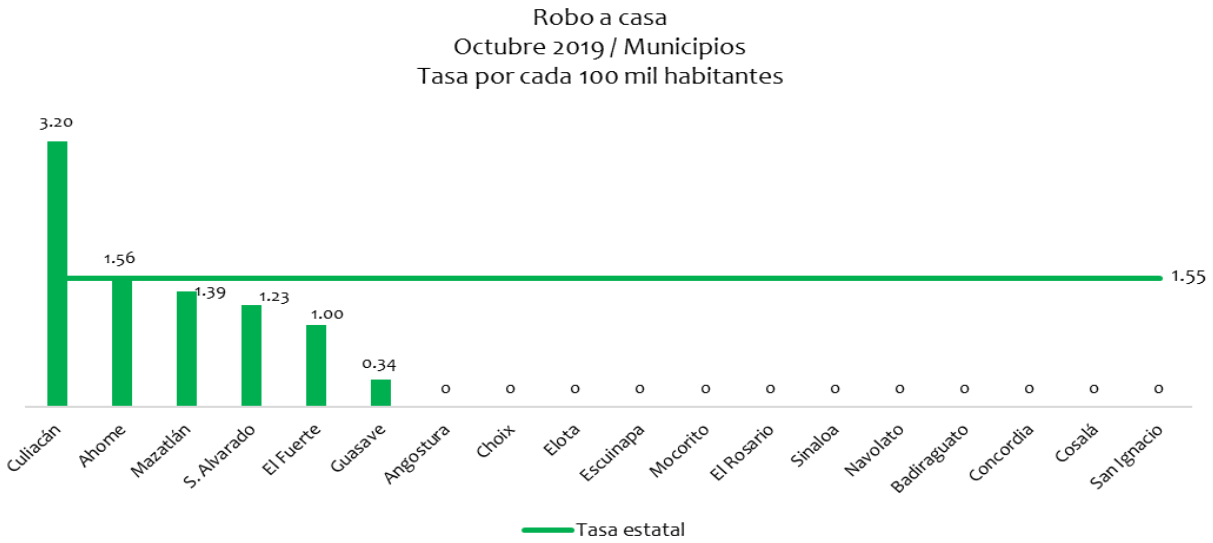

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En octubre se presentaron denuncias por robo a casa en 6 municipios, de los cuales las 5 tasas más altas se registran en: Culiacán con 3.20, Ahome con 1.56, Mazatlán con 1.39, Salvador Alvarado con 1.23 y El Fuerte con 1. En el resto de las 12 demarcaciones no presentaron denuncias.

Tabla 7

Robo a casa			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2019	46	1.55
	Octubre 2018	30	1.01
	Nov 2018-Oct 2019	389	13.11
	Nov 2017-Oct 2018	293	9.87
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	81	18.03
	Nov 2017-Oct 2018	40	8.90
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	142	15.68
	Nov 2017-Oct 2018	45	4.97
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2018-Oct 2019	133	26.46
	Nov 2017-Oct 2018	158	31.43

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

8. SECUESTRO

Tabla 8

Secuestro			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2019	0	0
	Octubre 2018	0	0
	Nov 2018-Oct 2019	10	0.33
	Nov 2017-Oct 2018	13	0.43

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

Gráfica No 22

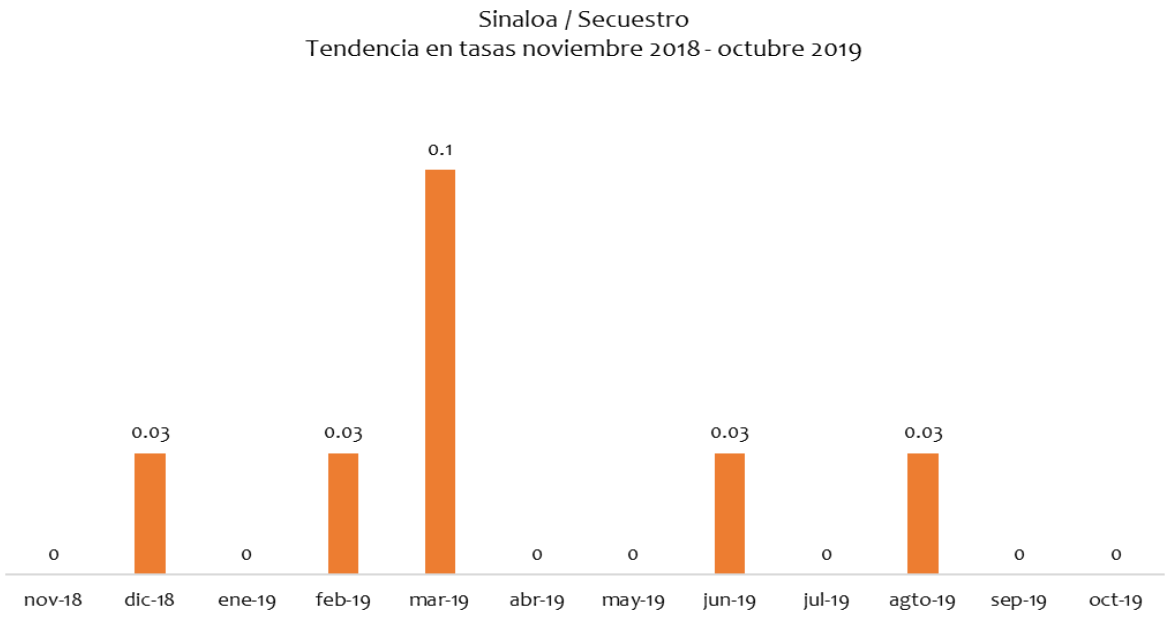

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de secuestro no registró ninguna denuncia en el mes de octubre de 2019. La tasa anual de noviembre de 2018 a octubre de 2019 es de 0.33 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 12 meses se han presentado denuncias en 5 de ellos.

Los 3 estados con mayor incidencia con base al reporte al mes de septiembre de 2019 –en números absolutos- de la organización Alto al Secuestro son: Veracruz con 35, Estado de México con 16 y Ciudad de México con 7. Las entidades que se encuentran con las tasa más altas en relación a cada 100 mil habitantes son Veracruz, Morelos, Baja California Sur, Quintana Roo y Tabasco.[3]

[3] Asociación Alto al Secuestro, *Reporte nacional, diciembre 2018 - septiembre 2019*, México, Alto al Secuestro, p. 2.

9. NARCOMENUDEO

Tabla 9

Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Septiembre 2019	61	2.05
	Septiembre 2018	55	1.85
	Oct 2018-Sept 2019	642	21.64
	Oct 2017-Sept 2018	822	27.71

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre población del censo 2015 del INEGI

Gráfica No 23

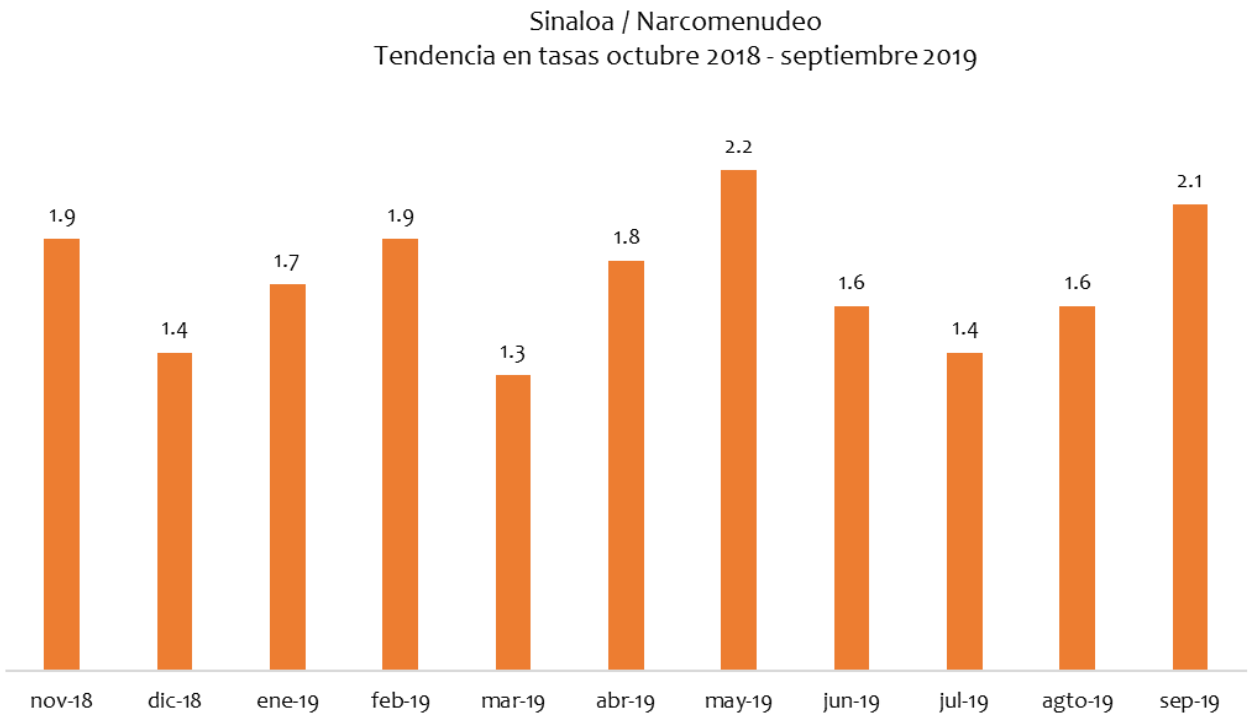

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En el periodo anual que comprende los meses de octubre de 2018 a septiembre de 2019, el SESNSP indica que existen 642 CI por el delito de narcomenudeo, esto representa una disminución de -21.89% contra las 822 CI del lapso similar anterior (Oct/17-Sept/18). En septiembre de 2019 se registraron 61 CI, con un incremento del +11% contra el mismo mes del año anterior.

La tendencia anual ha presentado un comportamiento con variables, pero, en el bimestre agosto y septiembre de 2019 se refleja un alza, este último mes es el tercero con mayor tasa en los últimos 12 meses.

III. PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Gráfica No 24

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa
enero-septiembre 2018 vs 2019

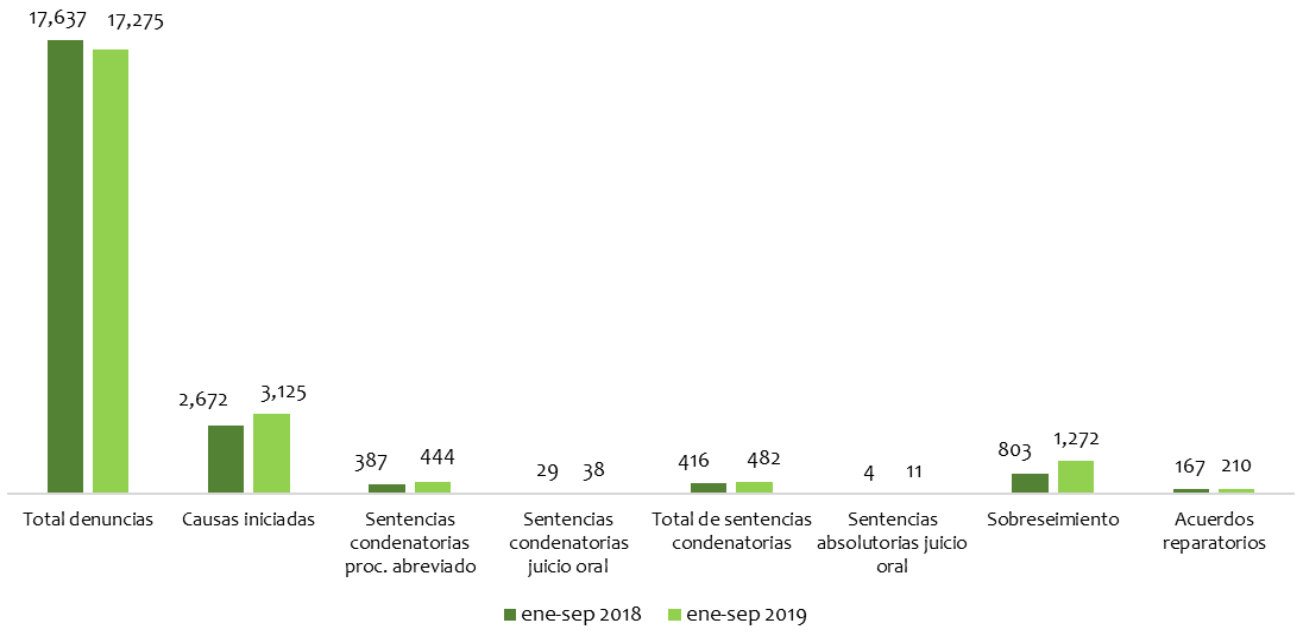

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

De enero a septiembre de 2019 se registraron 17,275 CI[4], de las cuales se presentaron: 3,125 causas penales ante la autoridad judicial, esto es el 18.08%; 444 sentencias en procedimiento abreviado, con el 2.57%; 38 sentencias condenatorias en juicio oral, con el 0.21%; 1,272 sobreseimientos, con el 7.36%; y 210 acuerdos reparatorios, con el 1.21%, todos en relación al número de CI.

En el lapso similar de 2018, los porcentajes en relación a las 17,637 CI[5] fueron: 2,672 causas penales, con el 15.14%; 387 sentencias en procedimiento abreviado, con el 2.19%; 29 sentencias condenatorias en juicio oral, con el 0.16%; 803 sobreseimientos, con el 4.55%; y 167 acuerdos reparatorios, con el 0.94%.

[4] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, septiembre de 2019, p. 53.
[5] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de septiembre de 2019, p. 53.

IV. ARMAS DE FUEGO

Gráfica No 25

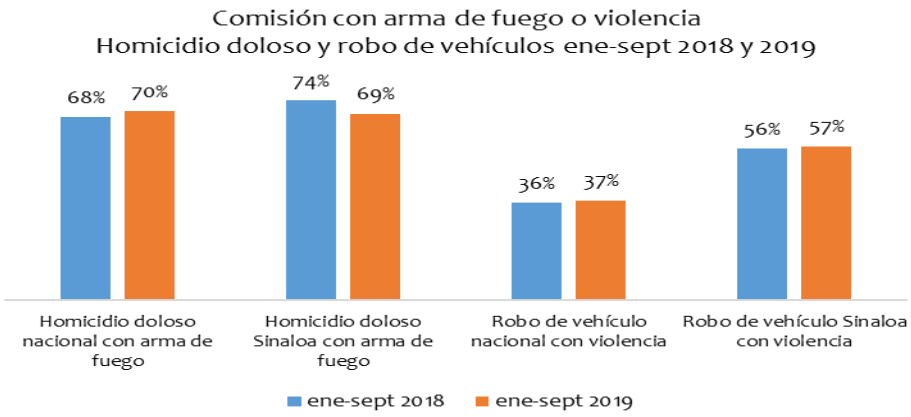

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

De enero a septiembre de 2018, el homicidio doloso a nivel nacional tuvo una comisión del 68% con arma de fuego, en Sinaloa fue del 72%. En el mismo periodo en 2019, por dicha causa en el país es del 70% y en Sinaloa del 69%. El robo de vehículo –ene-sep- de 2018, la comisión con violencia en Sinaloa fue del 56% y en México del 36%; en 2019, en la entidad fue del 57% y a nivel nacional del 37%.

Grafica No 26

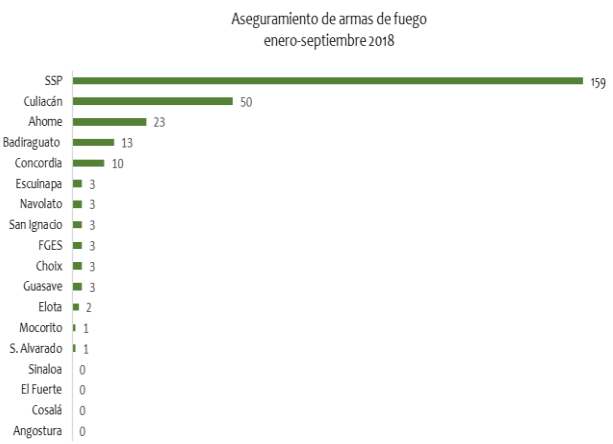

Grafica No 27

Fuente: Solicitudes de información a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno[6]

De enero a septiembre de 2018, se reportan un total de 277 armas de fuego aseguradas; en el mismo lapso de 2019, el total es de 171 armas de fuego aseguradas, en su mayor parte por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa y la Dirección de Seguridad Publica y Tránsito de Culiacán.

[6] Los municipios de Mazatlán y El Rosario contestaron las solicitudes de forma negativa, clasificándola como reservada, en ambos casos se interpusieron los recursos de revisión correspondientes.

V. ESTADO DE FUERZA

Gráfica No 28

Estado de fuerza sobre universo evaluable
julio 2018 vs septiembre 2019

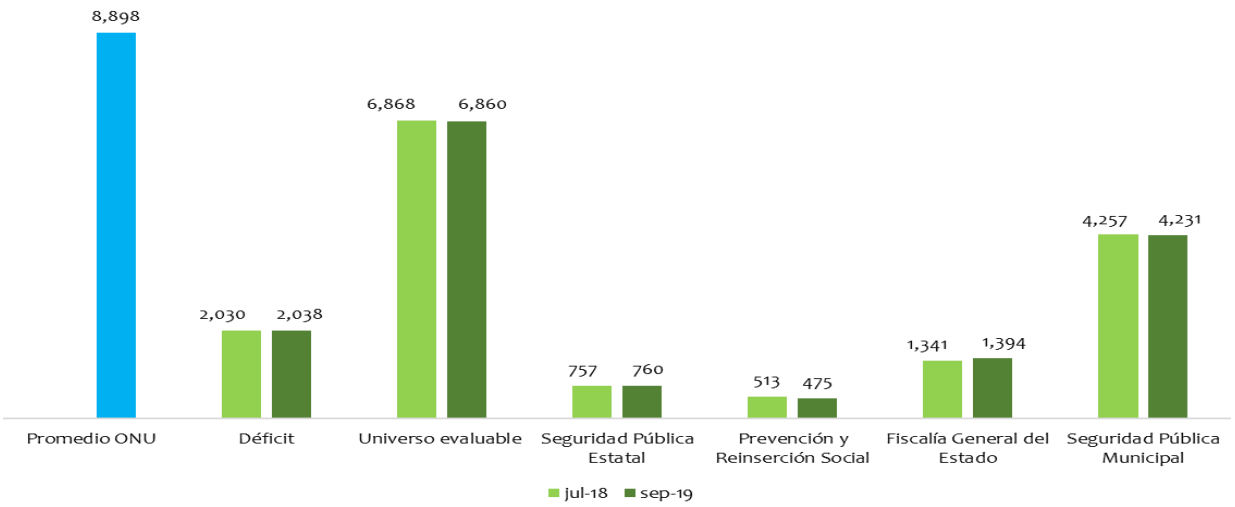

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación reporta al 30 de septiembre de 2019, un universo evaluable en Sinaloa de 6,860 elementos: 760 en Seguridad Pública Estatal, 475 en Prevención y Reinserción Social, 1,394 en la Fiscalía General del Estado y 4,231 en Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Gráfica No 29

Evaluación de control de confianza en el estado de Sinaloa
al 30 de septiembre de 2019

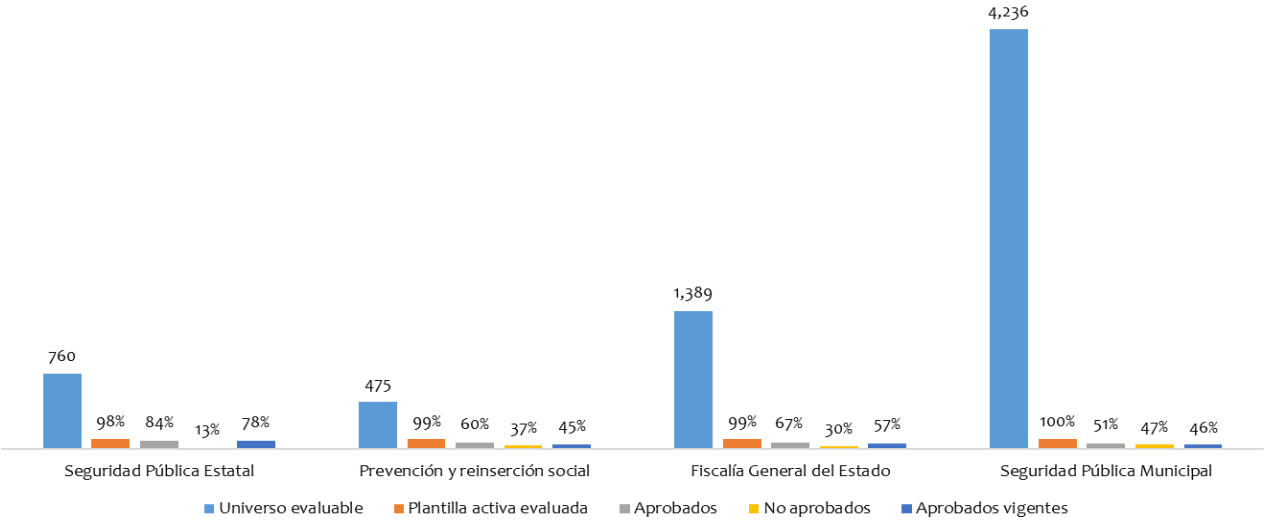

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana / SESNSP

VI. CONSIDERACIONES

1. Delitos a la baja

Homicidio Doloso

- En octubre la FGES recibió 81 denuncias, esto es -9% menos en relación a las 89 denuncias del mes de septiembre.
- Mocorito con 11, Culiacán con 5, Navolato con 4, El Rosario con 4 y Sinaloa con 3, son los municipios que en octubre tuvieron las tasas más altas por cada 100 mil habitantes.
- En octubre, el número de emergencias 911, recibió 69 llamadas relacionadas con probables hechos de homicidio, que contra las 81 denuncias representan una diferencia del 14.81%.
- La comisión de este delito con arma de fuego de acuerdo a datos del periodo enero-septiembre de 2019 del SESNSP es del 68.61% en Sinaloa, y el nacional por la misma causa es del 69.87%.

Feminicidio

- En octubre de 2019 no se registraron denuncias, lo que significa una reducción del -100% contra las 5 del mes de septiembre.

Robo a comercio

- En octubre, se presentaron 49 denuncias, las cuales, en relación a las 63 denuncias en septiembre de 2019, señalan una baja del -22%.
- En 4 municipios de los 18 municipios se registraron denuncias, con las siguientes tasas: Culiacán de 4.31, Salvador Alvarado de 2.47, Ahome de 1.11 y Mazatlán de 0.60.
- En octubre se recibieron 513 llamadas al número de emergencias 911, que contra las 49 denuncias indica una diferencia de 946%.

Robo de casa

- En octubre se recibieron 46 denuncias, -17.85% menos contra las 56 del mes de septiembre.
- Los 3 municipios con las tasas más altas son: Culiacán con 4.09, El Rosario con 1.86 y Mazatlán con 1.79.
- En el décimo mes del año se recibieron 188 llamadas al 911, contra las 46 denuncias la diferencia es del 308%.

2. Delitos al alza

Robo de vehículo

- En octubre la FGES recibió 373 denuncias, sobre las 266 en septiembre, significan un incremento del 40.22%.
- Los 5 municipios con las tasas mayores en octubre fueron: Culiacán con 27, Mocorito con 11, Mazatlán con 10, Salvador Alvarado con 10 y Navolato con 8.
- En octubre se recibieron 581 llamadas al 911 relacionadas con el robo de vehículo, que contra las 373 denuncias representan una diferencia del 55.76%.
- De acuerdo al SESNSP la comisión de este delito con violencia en Sinaloa en el periodo enero-septiembre de 2019 es del 57%, mientras a nivel nacional es del 37%.

Violencia familiar

- En octubre, se presentaron 466 denuncias con un alza del 28% contra las 364 del mes de septiembre.
- Los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Angostura con 34, Culiacán con 27, Salvador Alvarado con 21, Guasave con 21 y Ahome con 12.
- En octubre se recibieron un total de 1,780 llamadas al número de emergencias 911, que contra las 364 denuncias ante la FGES tienen una diferencia de 389%.

3. Sin variaciones

Secuestro

- En septiembre y octubre de 2019 no se recibieron denuncias por secuestro.

Homicidio culposo

- En septiembre y octubre de 2019 se contabilizaron el mismo número de denuncias con 51 hechos.
- Los 5 municipios con las tasas mayores en octubre fueron: Navolato con 3.24, Ahome con 2.67, Sinaloa con 2.26, Angostura con 2.12 y Guasave con 2.03.

VII. CONCLUSIONES Y TEMAS DE ATENCIÓN

PRIMERA.

- El delito de violencia familiar es el de los que reflejan una mayor incidencia, ello se observa ya que los 12 últimos meses tienen alzas respectos a sus pares del año anterior.

- Por otro lado, debe analizarse que la tasa anual del periodo noviembre de 2018 a octubre de 2019 es alta con 141.75 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior al lapso similar de noviembre de 2017 a octubre de 2018 que fue de 109.83 delitos bajo la misma métrica, situación que deba conllevar al análisis de las estrategias de prevención y los resultados de las instituciones responsables.

SEGUNDA.

- En el delito de robo de vehículo se había registrado una tendencia a la baja; sin embargo, en el mes de octubre, se registra un incremento significativo.

- Asimismo, el municipio de Culiacán con 246 denuncias por robo de vehículo en octubre, representa el 66% en relación a las 373 que se presentaron en dicho mes en todo el estado.

VIII. METODOLOGÍA

Nuestros Diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por casa 100 mil habitantes, la alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Igarapé (https://igarape.org.br/), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (https://homicide.igarape.org.br/); mientras que los colores amarillo, verde y doble rojo son parte de la metodología construida por la Coordinación General del CESP.

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

> …la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.[7]

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; rojo de 25 a 34 y doble rojo a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precisando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

[7] Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

IX. REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

ALTO AL SECUESTRO, *Reporte nacional, diciembre 2018- septiembre 2019*, México, septiembre de 2019.

CENTRO ESTATAL DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES, CÓMPUTO E INTELIGENCIA (C4i), *Registro de llamadas al número de emergencia 911*, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, octubre de 2019.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de septiembre de 2019.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de septiembre de 2019.

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Diagnóstico Semestral Sinaloa, enero-junio 2019*, México, CG-CESP, 2019.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, septiembre de 2019.

JAIME, Edna, *SIIS: Sistemas de índices e indicadores en Seguridad Pública*, México, México Evalúa, 2010.

NUÑEZ VILLAVERDE, Jesús y HAGEGRAATS, Balder, *Estrategia de Construcción de la Paz de la Cooperación Española para el Desarrollo*, España, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2007.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, *Solicitudes de acceso a la información pública realizadas entre los meses de enero a junio de 2019*, México, PNT, 2019.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, informe al 31 de agosto de 2019.

INTERNET

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Cuéntame*, Censo 2015, México, INEGI, en: http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Sin/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=25

Directorio

EQUIPO

Ricardo G. Jenny del Rincón

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Paola Escobar Palos

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Liliana Corrales Beltrán

ENLACE ADMINISTRATIVO

CONTACTO Y REDES SOCIALES

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA

COORDINADORES DEL PROYECTO:
Jorge Guzmán Morales
Miriam Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Boulevard Francisco I. Madero # 39
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfono:
(667) 712-73-72

Correo electrónico:
coordinacionciudadanacesp@gmail.com
jguzmanm26@gmail.com
miriambuenozepeda@hotmail.com

Facebook:
Coordinación General CESP

Twitter:
@CGCesp

YouTube:
Coordinación General CESP

Noviembre de 2019

D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa